



27/enero/2022

¿Sabes qué es el **REUS?**

Si recibes llamadas de instituciones financieras ofreciéndote sus productos, y no las deseas, puedes ponerles un alto a través del Registro Público de Usuarios (REUS) de la CONDUSEF.



El REUS es un portal gratuito en el que puedes registrar tus datos para dejar de recibir publicidad o promociones de las instituciones financieras.

Al inscribirte, tu permanencia en el REUS será de dos años y posterior a este periodo se te da de baja automáticamente.

Si lo deseas puedes inscribirte nuevamente, las veces que quieras.

IMPORTANTE:

El registro en el REUS no te exenta de las llamadas que recibes por servicios de cobranza, fines políticos o encuestas telefónicas.

En el REUS tus datos están protegidos por la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Para registrarte puedes hacerlo a través de cualquiera de las siguientes modalidades:



- **Internet**

(<https://www.gob.mx/tramites/ficha/registro-publico-de-usuarios-reus-para-personas-fisicas/CONDUSEF2536>)



- **Vía telefónica** (55 53 400 999 o al 800 999 8080 si es del interior de la República)



- **En persona**



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS